

EFFECTOS DE LA DEMOCRATIZACIÓN UNIVERSITARIA EN LA REPÚBLICA  
ARGENTINA EN EL PERÍODO DEMOCRÁTICO 1983-2015

Esp. Lic. Estadística Graciela Duret

Profesora Titular Estadística Aplicada I y II en Relaciones del Trabajo - F. Cs. Sociales.

(UBA) Profesora Titular Estadística- Facultad Ciencias Económicas (UNLZ)

Doctorando en Política y Gestión Educación Superior (UNTREF)

[gduret@hotmail.com](mailto:gduret@hotmail.com) – [gcduret@gmail.com](mailto:gcduret@gmail.com)

La educación en América Latina y el Caribe (ALYC) es notoriamente desigual y heterogénea en cuanto a posibilidad de ingreso de varones y mujeres a la educación, calidad de enseñanza, formación de docentes, acceso y uso de tecnología, incorporación de conocimientos para la “Sociedad del Conocimiento”, entre otros. Lograr la democratización en ALYC implica, como política pública y de Estado, que las instituciones de educación superior también sean democratizadas a fin de garantizar el acceso, permanencia y finalización de los estudios de los grupos de estudiantes provenientes de sectores marginados y no marginados con una enseñanza de calidad que se traduzca en ventajas competitivas y oportunidades laborales que ayuden a la movilidad social y al crecimiento integral de la sociedad. Sabina y Benítez Cáceres sostienen que en ALYC es “imperioso alcanzar altos estándares de calidad en una educación que logre llegar a la mayoría de nuestros hombres y mujeres” (Fernández Lamarra & Costa de Paula (comps.), 2011, p.123). Argentina no escapa a esta situación. Aunque se han hecho reformas en la educación superior en ALYC, considerando necesarias e indispensables la equidad y la inclusión social, todavía no se observa que las políticas propuestas se hayan plasmado en los países de la región. Como contrapartida, se ha producido un fuerte incremento en la cantidad de matrículas entre 1980 y 2015, acompañado por la fundación de universidades públicas y privadas e institutos de educación superior con diferentes calidades en lo que hace a la formación que logran obtener los estudiantes. El propósito de este trabajo es mostrar los efectos de la democratización universitaria en el período democrático argentino iniciado en 1983-2015 analizando la evolución de tres indicadores: *cantidad de instituciones, matrícula y acceso de las mujeres en el sistema de educación superior*, provenientes del Sistema Universitario Nacional (SUN) y de los Institutos de Educación Superior No Universitaria (IES).

Palabras Clave: Democratización – Acceso – Educación Superior – Mujeres – Matrícula

## 1. Introducción

La educación en América Latina es notoriamente desigual y heterogénea en muchos aspectos, tales como las posibilidades de acceso de varones y mujeres a la educación, la calidad de la enseñanza, la formación de los docentes, el acceso y uso de la tecnología, la incorporación de conocimientos acordes con la “Sociedad del Conocimiento”, entre otros. Esta problemática de la desigualdad tiene larga data, y aún hoy es un problema de difícil resolución. Lograr la democratización en América Latina implica, como una política pública y de Estado, que las instituciones de educación superior también sean democratizadas de modo tal que garanticen el acceso, la permanencia y la finalización de los estudios de los grupos de estudiantes provenientes de sectores marginados y sectores no marginados con una enseñanza de calidad que se traduzca en ventajas competitivas y oportunidades laborales que ayuden a la movilidad social y a la producción de conocimiento.

Sabina y Benítez Cáceres sostienen que para los países de América Latina es “imperioso alcanzar altos estándares de calidad en una educación que logre llegar a la mayoría de nuestros hombres y mujeres” (Fernández Lamarra & Costa de Paula (comps.), 2011, p.123). Estos autores consideran que ésta es la forma de cerrar las brechas originadas en la época de la conquista de nuestro territorio cuando “se sentaron las bases para el desarrollo de los países que hoy dominan la economía, la información, el conocimiento y la tecnología. Este imperativo está relacionado en estos momentos con la propia independencia de nuestros pueblos (Fernández Lamarra & Costa de Paula (comps.), 2011, p.123).

Nuestro país no es ajeno a esta situación. Aunque se han hecho reformas en la educación superior en América Latina y el Caribe, considerando necesarias e indispensables la equidad y la inclusión social, todavía no hay evidencias palpables en cuanto a que las políticas propuestas se hayan plasmado en la mayoría de los países de la región. Como contrapartida, se ha producido un fuerte incremento en la cantidad de matrículas entre 1980 y 2015, acompañado por la fundación de universidades públicas y privadas e institutos de educación superior con diferentes calidades en lo que hace a la formación que logran obtener los estudiantes. Sin embargo, es importante señalar que hasta la década de los ochenta predominaba en América Latina el modelo de universidad estatal con autonomía institucional y académica. Al inicio de los noventa y finales de los ochenta avanza fuertemente la globalización, y en ese marco se implementaron estrategias de carácter neoliberal con el objetivo de reemplazar políticas de bienestar impulsadas por el Estado. Vale destacar que, ya en 2001, Armand Mattelart (2010) señalaba que la sociedad global de la información se había convertido en un reto geopolítico y el discurso que la envolvía era una doctrina sobre las nuevas formas de hegemonía, que ha-

bía arraigado en los Estados Unidos hacia finales de los años sesenta, con la revolución tecnocrática y que a partir de ahí la hegemonía mundial pasaba por estas tecnologías y se manifestaba a través de una triple revolución: diplomática, militar y gerencial. La revolución de los asuntos diplomáticos se manifestó con el surgimiento de la idea del *softpower*, que consiste en la capacidad de engendrar en el otro el deseo de aquello que usted quiere que desee, la facultad de llevarle a aceptar normas e instituciones que producen el comportamiento deseado. Es la capacidad de alcanzar objetivos mediante la seducción antes que por la coerción. La revolución militar se manifestó con el paso de la diplomacia de los cañones a la diplomacia de las redes para reorientar al mundo en función de lo que se llamó la “democracia de mercado”. La información, entonces, se convierte en el elemento fundamental de la hegemonía mediante las tecnologías de recolección de información e inteligencia (Información es poder). Nace la ciberguerra con la finalidad de conseguir que la mayor cantidad de sociedades se muevan al compás de la democracia de mercado. La revolución gerencial, tal vez, fue la más importante en el plano de la legitimación de la sociedad global de la información. “El núcleo de la sociedad global de la información toma cuerpo a partir de la reorganización gerencial del mundo: la libertad de expresión comercial condiciona la libertad de expresión de los ciudadanos”.

La crisis de 1972-73 desencadenó la adopción del término Sociedad de la Información para la OCDE, para la ONU y la CEE. Se hablaba entonces de una crisis de modelo de crecimiento, pero también de gobernabilidad de las democracias occidentales. En 1978, el informe Nora-Minc difundió la idea de que las nuevas tecnologías podían resolver la crisis económica y la del consenso político. Otra etapa se inició en 1984 con el proceso de desregulación de las redes financieras y de los sistemas de telecomunicación. En 1998, la desregulación fue oficialmente reconocida por la OMC como principio de una nueva economía y de una nueva sociedad y los argentinos tenemos cabal conocimiento de sus consecuencias.

Según Ulrich Beck (2004): la ideología de la sociedad de la información no es otra cosa que la del mercado, el globalismo es la concepción por la cual el mercado mundial desaloja o sustituye el quehacer político. El globalismo es la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. El núcleo ideológico del globalismo reside en que no distingue entre política y economía. Se produce una enajenación de la tarea principal de la política, la cual consiste en delimitar bien los marcos jurídicos, sociales y ecológicos dentro de los cuales el quehacer económico es posible y socialmente legítimo. El globalismo pretende que el estado, la sociedad, la cultura, la política exterior, todo, sea tratado como una empresa. En este sentido se trata de un imperialismo de lo económico bajo el cual las empresas exigen las condiciones básicas con las que poder optimizar sus objetivos. En esta corriente globalizadora y

de predominio del mercado es donde se lleva a cabo el proceso de privatización de la Educación. En nuestro país, las reiteradas “crisis económicas” impulsaron fuertes restricciones al financiamiento público para la sociedad en general, pero en particular para la educación en todos sus niveles. A pesar de ello, se incrementó la demanda en la educación superior durante los noventa, no sólo en Argentina sino también en Latinoamérica originando la creación de diversas instituciones, muchas de ellas de gestión privada, sin criterios establecidos en cuanto a pertinencia institucional y nivel de calidad.

En cuanto a la calidad y producción de conocimiento como agente democratizador, se puede agregar que el desarrollo de la sociedad actual depende, en gran medida, de la información y del conocimiento, este último entendido como “la capacidad de resolver un determinado conjunto de problemas con una efectividad determinada” (Muñoz-Seca y Riverola, 1997, p.18). El caudal de saberes significativos y útiles que posee una sociedad, nación o país es el pilar que puede originar una ventaja competitiva. Es el punto de partida para favorecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología y por ende, de la sociedad en su conjunto. Las universidades juegan un rol de suma importancia en la generación, difusión y uso del conocimiento, que es crucial para su democratización.

Tradicionalmente, el conocimiento en la universidad se fue produciendo de manera cerrada, individual, jerárquica en una comunidad científica especializada. Sin embargo, con el avance incesante de la informática y de las herramientas tecnológicas, se viene realizando cada vez más mediado por éstas. En los años recientes la generación del conocimiento ha empezado a ser más flexible, menos individual, más transversal y se ha podido reconfigurar con actores de varias disciplinas y de distintos lugares del mundo.

Gibbons (1998), en ocasión de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO, presenta un modelo donde establece una visión acerca de la importancia de la educación superior en el siglo XXI que comienza a partir de los cambios que estaban teniendo lugar en la producción de conocimiento. Sostiene que el objetivo principal es atraer la atención con respecto a que la mayoría de las universidades están organizadas de acuerdo a las estructuras de las disciplinas científicas, que denomina Modo 1, y que estas estructuras están cambiando, alteradas por las fuerzas sociales y tecnológicas con la globalización y la apertura de la red de redes para acceso masivo con fines comerciales alrededor de 1995. Postula que el mayor cambio es la aparición de un sistema de producción de conocimiento distribuido y dicho sistema de conocimiento está caracterizado por un conjunto de nuevos atributos que denomina Modo 2.

Pone de manifiesto que el principal cambio, en lo que concierne a las universidades, es que la producción de conocimiento y su difusión (investigación y docencia) dejaron de ser actividades prácticamente autónomas y monopólicas, llevadas a cabo en relativo aislamiento institucional. Las prácticas de investigación de universidades e industrias, así como también de otros productores de conocimiento, se delinean o dirigen en conjunto. Todos son ahora, en efecto, actores en la cuestión del conocimiento. El hecho de la globalización significa, para cada actor, que la masa de conocimiento necesario a la cual accede, podría producirse en cualquier parte del mundo. Más del 90% del conocimiento producido globalmente no se produce donde es necesario utilizarlo. Si las prácticas de investigación de universidades y de otros productores de conocimiento se están acercando, el desafío es de qué manera obtener el conocimiento en el lugar donde éste debe ser utilizado, indefectiblemente para resolver un problema en un contexto particular, cuando el conocimiento puede haberse producido en cualquier otra parte del mundo. Entonces sostiene, que el desafío fundamental para las universidades será la formación de los trabajadores del conocimiento, ya que las universidades han tenido más experiencia en el sistema de producción de conocimiento basado en el saber de expertos, que en dirigir el conocimiento creativo. Esta reconfiguración se está produciendo en el sistema de producción de conocimiento distribuido. La pregunta que se hacen las universidades es si ellas tienen la capacidad para hacer los ajustes institucionales necesarios para volverse tan competentes en este momento como lo han sido antes. Todo ello requiere la formación de cuadros de trabajadores del conocimiento, gente que sea experta en reconfigurar el conocimiento relevante en una amplia gama de contextos. El nuevo cuerpo de trabajadores estará conformado por identificadores de problemas, solucionadores de problemas y agentes intermediarios (brokers) o mediadores de problemas.

El cambio de la producción de conocimiento a la reconfiguración de conocimiento es un desafío particularmente crucial para las universidades del mundo en desarrollo. Sugiere que a fin de operar eficientemente, las universidades necesitarán reducirse mucho en tamaño (inviable en nuestro país dado la gratuidad de la enseñanza), y tendrán que hacer uso de los recursos intelectuales que no controlan totalmente, que es el único camino en que será posible actuar efectivamente con el sistema de producción de conocimiento distribuido y con la progresiva diferenciación de oferta y demanda de conocimiento especializado. También afirma que las universidades en el futuro contarán con un pequeño núcleo de facultades y una periferia mucho más grande de expertos de diversos tipos vinculados a las universidades de diferentes maneras conformando, entonces, un nuevo tipo de institución, un conglomerado en el campo de producción de conocimiento. Que su papel será acreditar la enseñanza ante evaluadores

externos, por un lado, y por otro, tendrá su rol en la investigación mediante la orquestación de equipos para resolver problemas que trabajen sobre cuestiones fundamentales.

Propone un *ethos* basado en el trabajo en equipo, en el desarrollo de estructuras que promuevan y premien la creatividad en grupo para disminuir el énfasis puesto, tradicionalmente, en el rendimiento individual como consecuencia de la estructura disciplinaria, y prestar más atención al desafío de enseñar a la gente a ser creativos trabajando en equipo y a una política de distribución de recursos.

Hace hincapié en la transferencia de tecnología aduciendo que las universidades desempeñan un papel importante no sólo en la economía nacional sino también y cada vez más, en el desarrollo económico regional, en la entrega de aprendizaje de por vida y en el desarrollo de la cultura cívica. Las universidades que asuman seriamente su papel en el intrincado juego de intercambio de tecnología entrarán en acuerdos complejos con asociados cuya dinámica incluirá una combinación de competencia y colaboración, lo cual conllevará al desarrollo de muchas y diferentes clases de vínculos con la sociedad circundante. Las universidades se calificarán cada vez más en términos de su "conectividad" con el sistema de producción de conocimiento distribuido y su relevancia estará determinada por su eficiencia en delinear los recursos de los sistemas de producción de conocimiento distribuido. Concluye diciendo que:

Las universidades todavía disfrutaban de un lugar privilegiado en el sistema de producción de conocimiento distribuido, pero las estructuras existentes son demasiado inflexibles para dar cabida a modos emergentes de producción del conocimiento o a las demandas que hará una mayor variedad de estudiantes. Ambos, estudiantes y personal se dan cuenta que su éxito personal radica en ser capaces de encontrar un nicho en la emergente sociedad del conocimiento. El problema es que, tanto en la enseñanza como en la investigación, ni las universidades tienen este elemento para sí mismos. Y aquí se encuentra una amenaza para la forma convencional de hacer las cosas. ¿O, tal vez, es una oportunidad? (Gibbons, 1994, p. 2. Traducción propia)

A partir de este modelo, el desafío para la Educación Superior Argentina en particular y para el Sistema Educativo Argentino, en general, es lograr el equilibrio entre, gratuidad, acceso masivo, calidad educativa y democratización del conocimiento.

Otra cuestión importante que ha ocurrido en las últimas cuatro décadas es la gran expansión de los estudios superiores en todas las regiones del mundo, donde las principales protagonistas han sido las mujeres, pero

Durante dicho periodo la matrícula femenina en este nivel de enseñanza ha aumentado a casi el doble de velocidad que la masculina por la influencia de fac-

tores como la movilidad social, las crecientes posibilidades económicas o la presión internacional en pro de una menor disparidad entre los sexos. No obstante, la mayor facilidad de acceso de las mujeres a los estudios superiores no siempre se ha traducido en una mejora de sus oportunidades profesionales, sobre todo en cuanto a la posibilidad de dedicarse a la investigación después de obtener el doctorado. (Fiske, 2012, p.74).

La relevancia de la democratización de la Educación Superior se pone de manifiesto en la Declaración Mundial Sobre La Educación Superior En El Siglo XXI: Visión y Acción aprobada en la Conferencia Mundial Sobre La Educación Superior del 9 de octubre de 1998, llevada a cabo en París, en el acápite titulado “*Forjar Una Nueva Visión De La Educación Superior*”, en el artículo 3 se hace referencia a la *Igualdad de acceso a la educación superior* y promulga que: en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas y que la equidad en el acceso debería empezar por el fortalecimiento y, de ser necesario, una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, y más concretamente con la enseñanza secundaria. El rápido y amplio incremento de la demanda de educación superior exige, cuando proceda, que en toda política de acceso a la misma se dé preferencia al planteamiento basado en los méritos.

En el artículo 4 se hace referencia al *Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres* y promulga: que aunque se hayan realizado progresos considerables en cuanto a mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, en muchas partes del mundo todavía subsisten distintos obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva. Superarlos sigue revistiendo una prioridad urgente en el proceso de renovación encaminado a establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito.

En el artículo 5 se hace referencia a la *Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados* y promulga que el progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial de todos los sistemas de educación superior que tienen el deber de promover los estudios de postgrado. Deberían fomentarse y reforzarse la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales. Se debería establecer un equilibrio adecuado entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos.

Entonces, ¿se puede pensar que a partir del año 1983 a la actualidad ha habido en nuestro país un proceso de democratización universitario, en el sentido de lograr un desarrollo humano sustentable, con equidad, justicia social y calidad educativa? ¿Ha aumentado la cantidad de instituciones de Educación Superior? ¿Ha habido un aumento de la tasa de acceso a la Educación Superior de todos los sectores de la sociedad, aún de los de menores recursos? ¿Se ha feminizado el cuerpo docente? ¿Se ha producido la movilidad social? ¿Ha aumentado el acceso de los docentes universitarios a los postgrados? ¿Se ha producido una mínima aproximación a lo declarado para forjar una nueva visión de la educación superior?

El propósito de este trabajo es mostrar los efectos de la democratización universitaria en el período democrático iniciado en 1983-2015 mediante el análisis de la evolución de algunos indicadores del Sistema Universitario Nacional (SUN) y de los Institutos de Educación Superior No Universitaria (IES).

Los indicadores del SUN son elaborados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) con algunas variaciones, en cuanto a las variables analizadas y presentadas, a través de los años, en los cuales se reflejan los intereses y las orientaciones de las políticas educativas del período correspondiente.

Los indicadores de los Institutos de Educación Superior No Universitaria (IES) son elaborados por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE).

En este trabajo se describen los siguientes indicadores: la cantidad de instituciones en el sistema de educación superior, la matrícula en el sistema de educación superior y el acceso de las mujeres.

## 2. Instituciones del Sistema de Educación Superior

### 2.1 Universidades e Institutos Universitarios

El sistema de educación superior está conformado por las universidades, los institutos universitarios y los institutos superiores no universitarios o terciarios. Actualmente la cantidad de instituciones universitarias es de 132, de las cuales 101 son universidades y 22 institutos universitarios. La expansión territorial de la educación superior se ha venido gestando a través de un proceso que inicia en la década de 1950 cuando sólo había 6 universidades nacionales, ninguna privada y ningún instituto universitario. De acuerdo a la información extraída de los listados de la Secretaría de Políticas Universitarias, entre 1950 y 1983, se crearon 20 universidades de gestión estatal, 19 universidades de gestión privada y 2 institutos universitarios de gestión privada. Entre 1983 y 2015 se fundaron 29 universidades nacionales, 31 universidades



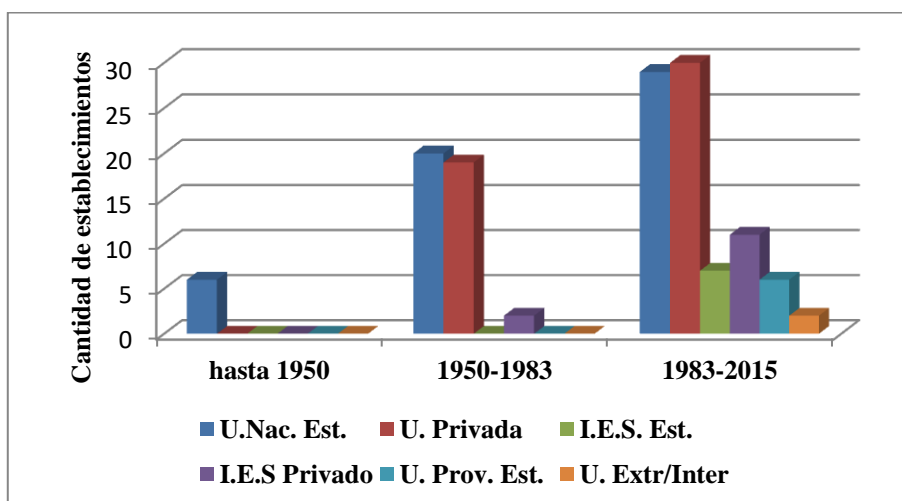
privadas, 7 institutos universitarios de gestión estatal, 11 de gestión privada y 6 universidades provinciales de gestión estatal. Además de contar con la representación local de una universidad extranjera y una universidad internacional.

En la tabla 1 se muestra el proceso de expansión territorial de las instituciones universitarias desde 1950 hasta 2015 y en la figura 1, el gráfico correspondiente que permite visualizarlo.

*Tabla 1- Instituciones Universitarias según tipo de gestión 1950-2015.*

<b>Establecimiento</b>	<b>U. Nac. Estatal</b>	<b>U. Privada</b>	<b>I.E.S. Estatal</b>	<b>I.E.S. Privado</b>	<b>U. Prov. Estatal</b>	<b>U. Extr U. Inter</b>
<b>Hasta 1950</b>	6	0	0	0	0	0
<b>1950-1983</b>	20	19	0	2	0	0
<b>1983-2015</b>	29	30	7	11	6	2

Fuente: SPU- Listado de Universidades e Institutos



Fuente: SPU- Listado de Universidades e Institutos

*Figura 1. Instituciones Universitarias según tipo de gestión 1950-2015*

El incremento de establecimientos universitarios entre 1950 y 1983 fue del orden del 583%, mientras que desde el 2003 a la actualidad fue del 107%. Cabe señalar que hasta 1983 sólo había 41 establecimientos universitarios, llegando en 2015 a 132 siendo el incremento relativo de 222%, con lo cual se triplicó la cantidad de establecimientos permitiendo un mayor acceso a la educación superior ya que, desde 2013, cada provincia cuenta con al menos una universidad estatal.

Por otro lado, según datos del Anuario 2013 de Estadísticas Universitarias Argentinas, los establecimientos de gestión privada se distribuyen mayoritariamente entre la región Metropolitana (32) y la Bonaerense (10), mientras que en la región Sur no hay ninguno. Entre la región Centro Este y Oeste suman 16 establecimientos, y en la región Noreste y Oeste totalizan 7.

## 2.2 Establecimientos de Educación Superior No Universitaria

La expansión de los Institutos Superiores no Universitarios se inicia a partir de 1970 como consecuencia de la transformación de la escuela normal iniciada en 1968. Se reemplazan por los Profesorados para el Nivel Elemental que más tarde se llamaron Profesorados para el Nivel Primario.

Es así que las antiguas escuelas normales asumen un Nivel Terciario como prolongación del Nivel Medio, con la misma estructura académica y en la mayoría de las escuelas con los mismos docentes. Consideramos que por esta razón histórica los Profesorados tuvieron – y muchos aún las conservan- características que los aproximan más al Nivel Secundario que al Nivel Superior.

A partir de 1985 comienzan a desarrollarse los Institutos Terciarios de Formación Técnica. Las dificultades para el ingreso universitario determinan su gran difusión (La Greca, 2001, ponencia).

La Dirección Nacional de Evaluación e Información de la Calidad Educativa (DiNIECE), en su página web, ha publicado los Anuarios Estadísticos desde 1996 a 2014 con información disponible acerca de la cantidad de establecimientos terciarios.

En la tabla 2 se muestra la evolución de los establecimientos de educación superior no universitaria ocurrida entre 1996 y 2014.

*Tabla 2 - Establecimientos de Educación Superior No Universitaria (EESNU) según tipo de gestión. 1996-2014*

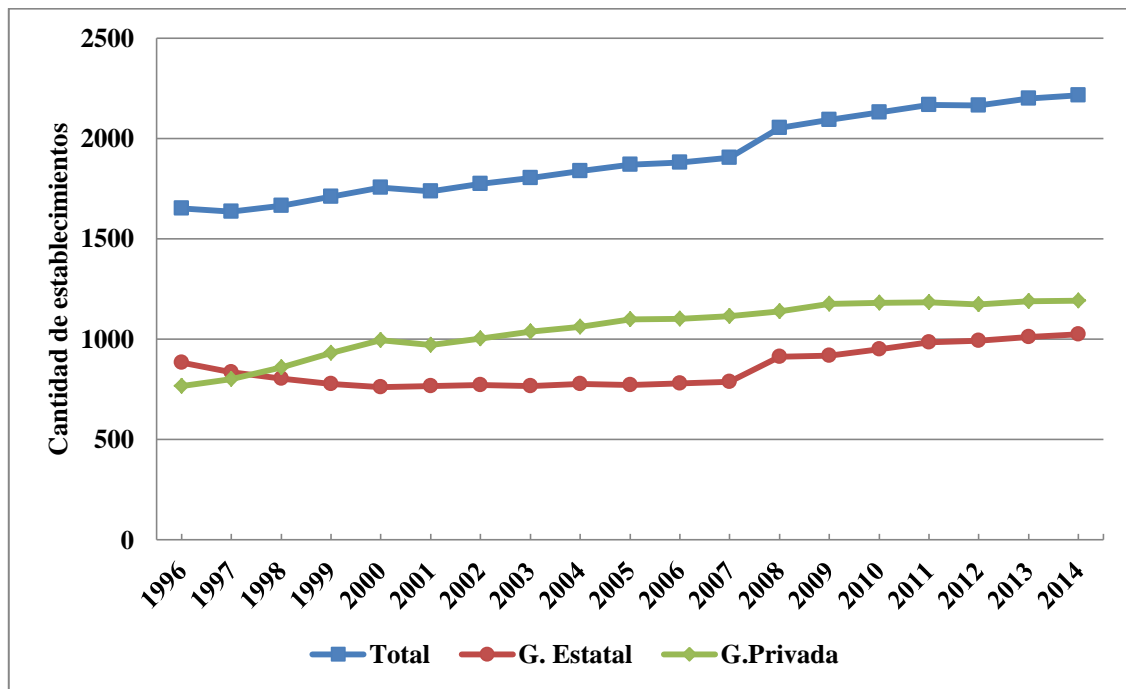
<b>Año</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>
<b>Establec</b>	1651	1636	1664	1754	1870	2129	2213
<b>G. Estatal</b>	884	835	804	760	772	948	1023
<b>G.Privada</b>	767	801	860	994	1098	1181	1190
<b>G.Estatal(%)</b>	54%	51%	48%	43%	41%	45%	46%

Fuente: Anuarios Estadísticos 1996-2014. DINIECE

Analizando estos datos, es importante señalar que se observa un aumento sostenido de dichos establecimientos tanto en los de gestión estatal como privada, habiéndose producido un incremento relativo del 34% en el total de instituciones en 2014 con respecto a 1996, así como

un incremento del 16% en los establecimientos de gestión estatal y del 55% para los de gestión privada en el mismo período.

Hasta 1997, la proporción de establecimientos de gestión estatal era superior al 51%. En 1998, dicho guarismo descendió al 48% tomando su valor más bajo en 2005 con el 41%. Actualmente el 46% de los establecimientos terciarios no universitarios son de gestión estatal y el resto de gestión privada. En la figura 2 se visualiza dicho comportamiento.



Fuente: Anuarios Estadísticos 1996-2014. DiNIECE

Figura 2. Evolución de los establecimientos de educación superior no universitaria según tipo de gestión 1996-2014

### 3. Matrícula en el Sistema de Educación Superior

Actualmente, la matrícula en el sistema de educación superior asciende a 2.725.298 alumnos según datos de la SPU y DiNIECE. En 1980, la matrícula era de 481.746 estudiantes, lo cual significó un crecimiento relativo en 2015 del orden del 466%. En 35 años se quintuplicó la matrícula en el sistema de educación superior. Hay que tener en cuenta que hasta 1950 el sistema de educación superior estaba constituido por sólo 6 universidades en todo el país con una matrícula total de 86.080 estudiantes, pasando en 1980 a ser de 481.746, produciéndose en ese período de treinta años un incremento relativo del 460% en la expansión de la matrícula y estuvo acompañado por la creación de nuevas universidades, institutos universitarios y establecimientos de educación superior no universitaria, favoreciendo así un mayor acceso de

la población a la educación superior. Entre 1950 y 1980 se quintuplica la matrícula en el sistema de educación superior.

En la tabla 3 se puede observar el proceso de expansión de la matrícula, iniciando en 1980 como año testigo anterior al advenimiento de los gobiernos democráticos.

*Tabla 3- Expansión de la matrícula en la educación superior por tipo de institución entre 1980-2015. (en miles de alumnos )*

<b>Tipo institución</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015<sup>1</sup></b>
<b>Total Educ. Sup.</b>	481,750	777,49	1116,42	1255,39	1724,4	2048,88	2447,53	2725,298
<b>Total Universidad</b>	388,100	595,54	781,553	899,306	1269,24	1539,74	1718,51	1871,445
<b>U. Estatal</b>	315,410	524,59	679,495	766,847	1124,04	1285,63	1366,24	1467,801*
<b>U. Privada</b>	72,692	70,953	102,058	132,459	145,195	254,117	322,270	403,644*
<b>I.E.S.</b>	93,645	181,95	334,862	356,087	456,158	509,134	729,026	853,853

Nota: **1:** datos 2014

\*: estimación propia en base a datos Anuario Estadísticas Universitarias 2013 –SPU

Fuente: SPU-DiNIECE

En el año 1980, la matrícula en la educación superior, se distribuía de la siguiente manera: el 81% de la misma se concentraba en las universidades y el resto (19%) en los IES. Del total de la matrícula en la universidad el 81% correspondía a las de gestión estatal y el resto (19%) a las de gestión privada. En 2015, la distribución ha cambiado y se observa que el 69% de la matrícula en la educación superior se encuentra en la universidad y el 31% restante en los IES. Dentro del total de la matrícula en la universidad el 78% corresponde a las de gestión estatal y el 22% restante a las de gestión privada.

Cabe señalar que, en 1980 la matrícula en los IES y las universidades de gestión privada sumaban 166.337 estudiantes y la universidad estatal tenía una matrícula de 315.409 estudiantes. La matrícula de aquellas instituciones equivalía al 52,7% de la matrícula en la universidad estatal. En 2015, la matrícula en los IES y las universidades de gestión privada suman 1.257.497 que equivalen al 86% de la matrícula en la universidad estatal.

En la figura 3 se presenta el proceso de expansión y se visualiza el comportamiento ascendente de la matrícula en el total de la educación superior así como en la matrícula total en la universidad. También se observa que las universidades de gestión privada han aumentado sus matrículas entre 1980 y 2015, aunque no superan a las de los Institutos de Educación Superior (IES) ni a las de las universidades estatales.

Esto pone de manifiesto que aumentó la matrícula tanto en los IES como en las universidades de gestión privada en detrimento de la matrícula en la universidad de gestión estatal. En

1980, aproximadamente, el 66% de la matrícula total en el sistema de educación superior se concentraba en la universidad de gestión estatal, el 15% en la universidad de gestión privada y el 19% en los IES. En 2015, la concentración de la matrícula en la universidad de gestión estatal es, aproximadamente el 54% de la matrícula total en el sistema de educación superior, el

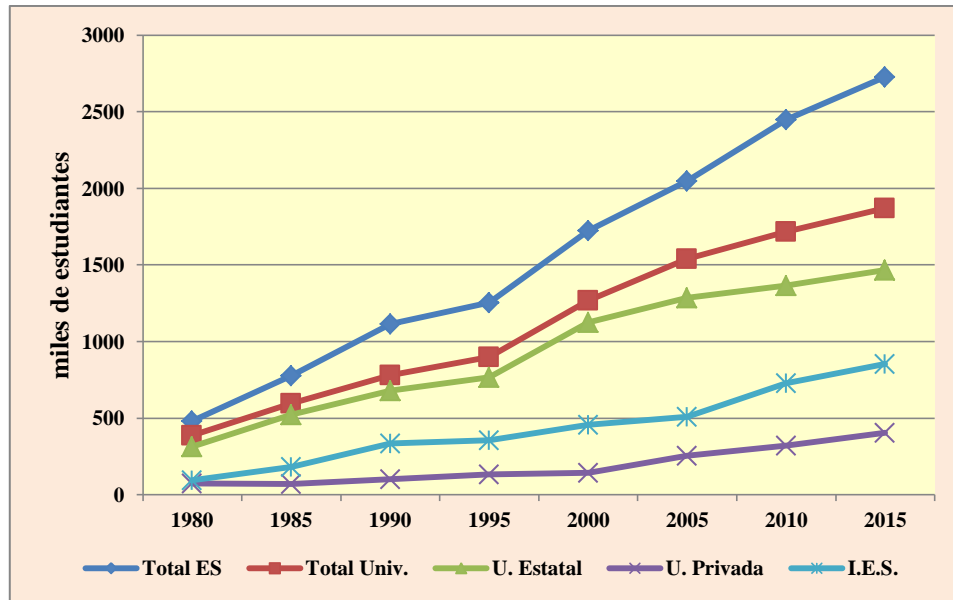


Figura 3. Evolución de matrícula en la educación superior según tipo institución entre 1980-2015 (en miles de estudiantes)

15% en la universidad de gestión privada y el 31% en los IES. Es decir, mientras que la matrícula en las universidades de gestión estatal disminuyó un 18% en 2015 con respecto a 1980, la matrícula en los IES aumentó un 63% pero en las universidades de gestión privada no hubieron variaciones. Si bien en las universidades de gestión privada hubieron algunas

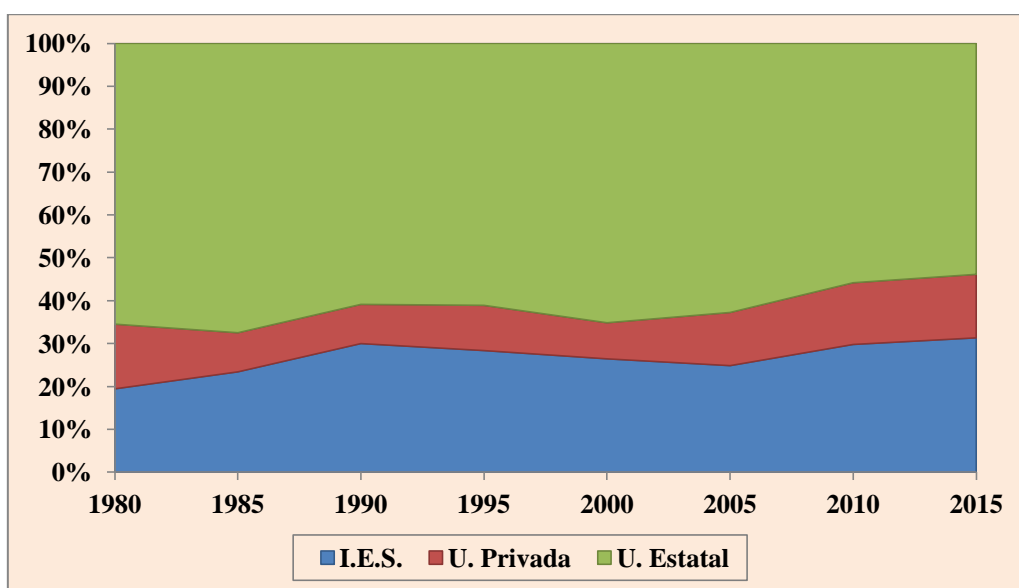


Figura 4. Concentración de matrícula en la educación superior según tipo institución entre 1980-2015 (en porcentajes)

variaciones en la concentración de la matrícula en el período considerado, hasta 2015 no había superado el 15% de la matrícula en el sistema de educación superior. Ello se visualiza en la franja del medio que presenta, en términos relativos, un ancho más o menos similar en todo el período considerado.

Esto permite abonar la tesis de que la concentración de la matrícula en las universidades de gestión privada ha permanecido sin demasiadas variaciones a través del tiempo y que la disminución de la matrícula en la universidad estatal se debería, principalmente, a una migración de los estudiantes a los IES.

Por otro lado, entre 1980 y 2015, se observa una tendencia lineal creciente en la matrícula total en el sistema de educación superior.

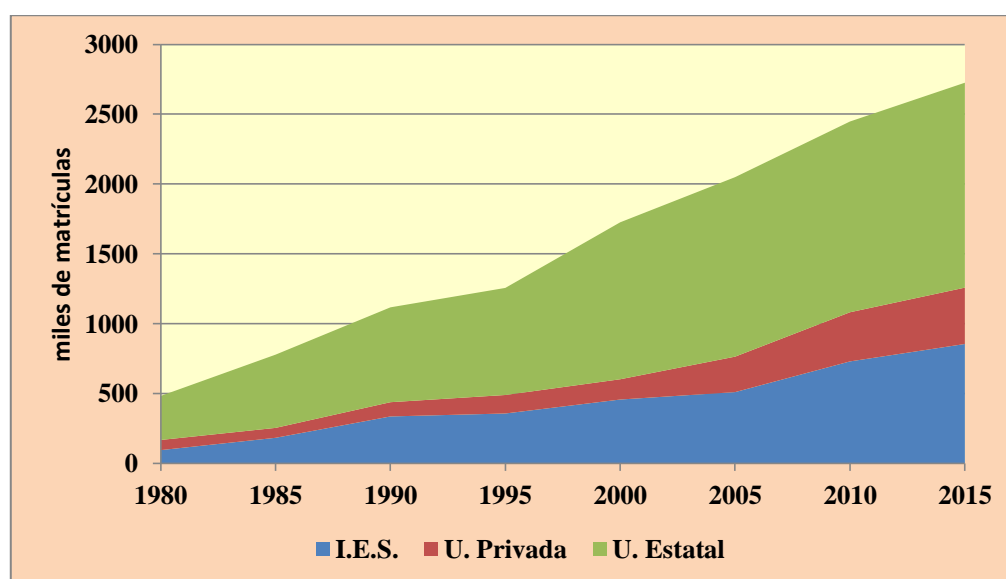


Figura 5. Tendencia y concentración de matrícula en la educación superior según tipo institución entre 1980-2015 (en miles de estudiantes)

Con el análisis estadístico de la tendencia (enfoque clásico) se estimó un incremento promedio, cada 5 años, de 325.260 matrículas en el total del sistema de educación superior. Este aumento promedio quinquenal se estimó en 172.031 matrículas para la universidad de gestión estatal, en 49.907 matrículas en la universidad de gestión privada y en 103.330 matrículas en los IES.

#### 4. Acceso de las mujeres a la educación superior

La SPU ha publicado en la Síntesis de Información de Estadísticas Universitarias Argentinas 2014-2015 que, actualmente, el 54,7% de los estudiantes universitarios de carreras de grado son mujeres. Este porcentaje de mujeres en la educación superior ha presentado un crecimiento sostenido después de los años 1950, llegando en 1983 al 54% y al 53% en 1986.

Cabe señalar que obtener los datos acerca de la matrícula femenina, así como de nuevas inscriptas y egresadas resultó bastante engorroso debido a sucesivos enfoques en cuanto a la forma de presentación de los datos y a la elección de los datos publicados por la SPU y en otras fuentes. Por ello, en este punto se trabajará con la información contenida en los Anuarios Estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a partir de 1998 cuando se publican datos acerca del acceso de la mujer a la universidad.

En el año 1998, si bien se han registrado datos de matrícula femenina en las universidades nacionales y privadas, debido a que algunas universidades no enviaron la información, ésta no está completa y tampoco está disponible la correspondiente al total de mujeres en todo el sistema universitario conformado por las universidades nacionales (estatales) y privadas. No obstante, el acceso de las mujeres en la mayoría de las universidades nacionales era superior al 50%. Se destacan, en ese año, la Universidad Nacional de Santiago del Estero por tener más del 67% de mujeres matriculadas, siendo ésta la mayor cantidad, y la Universidad Nacional del Centro, con la menor matrícula femenina, pero superior a 48%. Mientras que en las universidades privadas, la universidad con mayor matrícula femenina fue la del Museo Social Argentino (64,7%) y la de menor, el CEMA (29,6%). Este problema de la registración de los datos no permite generar la serie de evolución de nuevas inscriptas ni de egresadas empezando en 1998 o antes.

A partir del año 2003 se cuenta con información que releva, sistemáticamente, la matrícula femenina en las universidades de gestión estatal y privada, así como las nuevas inscriptas y las egresadas.

La tasa promedio de crecimiento anual de la matrícula femenina es del orden del 2,47% que no difiere de la tasa promedio de crecimiento anual de la matrícula total que es del 2,08%. Lo mismo puede decirse con respecto a la evolución de los nuevos inscriptos, la tasa de crecimiento promedio anual es del 1,52% y la de las nuevas inscriptas es del 1,37%. Con respecto a los egresos la tasa de crecimiento promedio anual es de 4,14% y la de egreso de mujeres es del orden del 5,4%.

En la tabla 4 se presenta la evolución del acceso femenino a la universidad desde al año 2003 hasta el año 2013

Tabla 4- Evolución de la matrícula femenina, nuevas inscriptas y egresos femeninos de la universidad entre 2003 y 2013

Año	Estudiantes		Nuevos Inscriptos		Egresados	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
2003	1489,243	821,661	365,893	212,772	78,429	43,124
2004	1536,653	864,276	372,492	205,961	83,89	49,706
2005	1553,7	877,835	361,648	202,846	86,879	51,5
2006	1586,52	899,184	358,763	199,831	84,785	50,59
2007	1567,519	882,513	361,38	160,814	87,102	51,316
2008	1600,522	905,972	365,227	203,423	94,909	45,994
2009	1650,15	758,635	387,603	184,989	98,129	48,473
2010	1718,507	792,624	415,07	197,728	99,431	49,367
2011	1808,415	1033,264	412,916	233,821	109,36	66,894
2012	1824,904	1038,851	423,92	237,255	110,36	67,593
2013	1830,743	1049,476	425,65	243,341	117,719	72,9

Fuente: Anuarios Estadísticos 2003-2013. SPU.

En la figura 6 se muestra la evolución del total de estudiantes, nuevos inscriptos, egresados, estudiantes mujeres, nuevas inscriptas y egresadas entre 2003 y 2013.

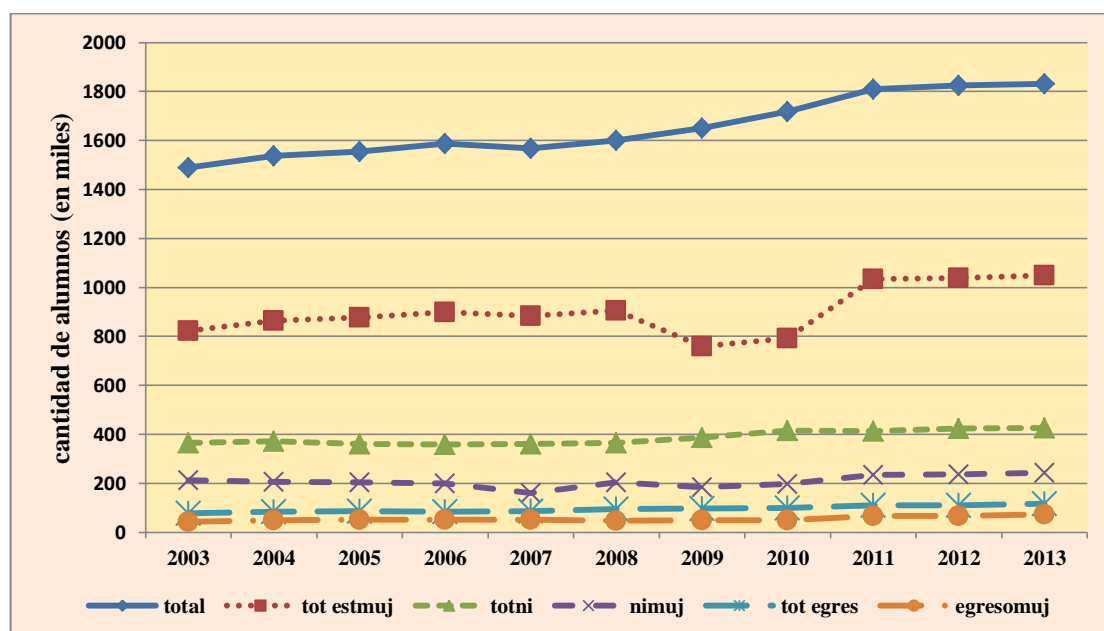


Figura 6. Evolución de la matrícula, nuevos inscriptos y egresados, total general y total de mujeres, en la educación superior entre 2003 y 2013 (en miles de estudiantes)



Se observa que, si bien la matrícula total y la matrícula femenina presentan una tendencia creciente, entre los años 2009 y 2010 se aprecia una disminución en ambas curvas, pero más marcada en la matrícula femenina. Esta situación induce a pensar en la incidencia de la matrícula femenina en el total de la matrícula universitaria, así como la incidencia de las nuevas inscriptas mujeres en el total de la matrícula. Lo mismo ocurre si se analizan la serie de nuevas inscriptas y la del egreso femenino que tiene similares comportamientos.

Ahora bien, si se consideran las series anteriores en proporciones, se obtienen las series siguientes: a) proporción de mujeres con respecto al total de inscriptos, b) proporción de nuevas inscriptas mujeres en relación al total de nuevos inscriptos y c) proporción de egresos femeninos con respecto al total de egresos, se obtiene la tabla 5 donde se muestra su evolución en término relativos.

*Tabla 5 - Evolución de las proporciones de matrícula femenina, nuevas inscriptas y egresos femeninos de la universidad entre 2003 y 2013*

<b>Año</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Mujeres</b>	55,2	56,2	56,5	56,7	56,3	56,6	46	46,1	57,1	56,9	57,3
<b>Nuevas Inscriptas</b>	58,2	55,3	56,1	55,7	44,5	55,7	47,7	47,6	56,6	56	57,2
<b>Egresadas</b>	55	59,3	59,3	59,7	58,9	48,5	49,4	49,6	61,2	61,2	61,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos tabla 4

En la figura 7 se observa un comportamiento bastante similar de las tres series, tanto en el porcentaje de matrícula femenina, como en el porcentaje de nuevas inscriptas y en el porcentaje de egresadas, pero el porcentaje de egresadas casi siempre estuvo por encima de los otros dos, salvo en 2008. Ante esta perspectiva vale preguntarse ¿egresan más mujeres de las que ingresan? Cabe señalar que la matrícula femenina aumentó en 2013 con respecto a 2003 un 28%, y los egresos femeninos aumentaron en 2013 con respecto a 2003 un 69%. También se puede ver que en 2007, hubo un descenso en la cantidad de nuevas inscriptas, así como en 2009 y 2010. En este caso cabe preguntarse ¿será que las mujeres se inscribieron en los IES en vez de la universidad o que descendió el ingreso de las mujeres a la educación superior?

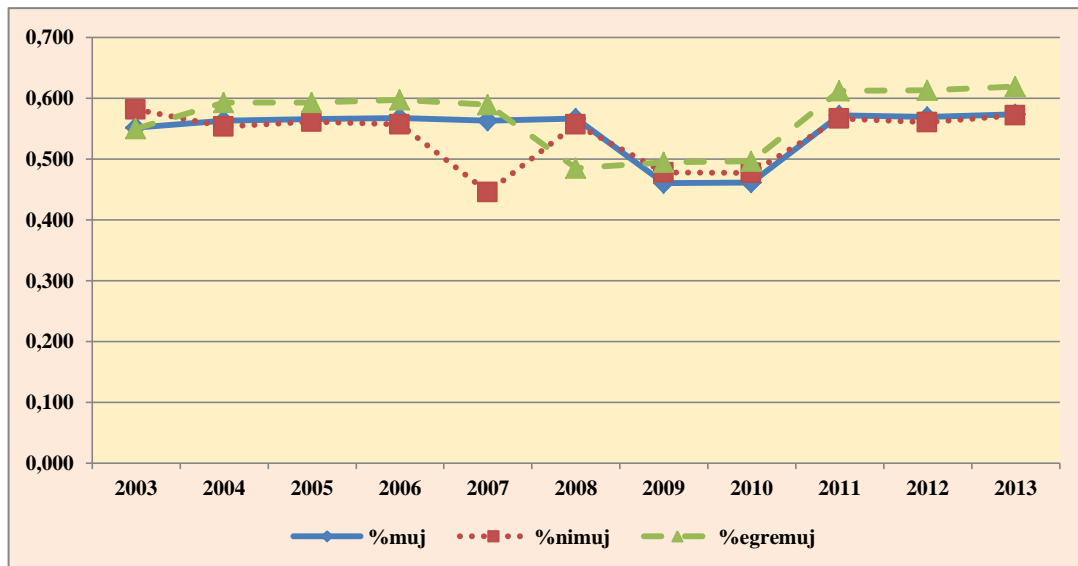


Figura 7. Evolución de las proporciones de matrícula femenina, nuevas inscriptas y egresos femeninos de la universidad entre 2003 y 2013

Teniendo en cuenta la incidencia de las nuevas inscriptas en la matrícula total de la universidad y en el egreso femenino se analizaron las siguientes dos relaciones, por un lado, la relación entre la cantidad de nuevas inscriptas y la matrícula total en la universidad y por otro, la relación entre la cantidad de nuevas inscriptas y la cantidad de egresadas de la universidad.

#### 4.1. Relación entre nuevas inscriptas y matrícula total en la universidad

Por esta razón y a fin de describir el comportamiento de la matrícula total en la universidad en función de los nuevos inscriptos mujeres se realizó un análisis de regresión, considerando los años 2003 a 2013, inclusive, totalizando una muestra de 11 años, encontrándose que hay relación lineal significativa (al nivel del 5%) entre ambas variables. Se detectó que el 42% de la variación en el total de la matrícula en la universidad se explica por la variación en la matrícula de nuevas inscriptas mujeres. Se estimó que ante un aumento de 1000 nuevas inscriptas mujeres, la matrícula total en la universidad aumenta, un promedio anual de 3377 estudiantes. Se detectó, además, un moderado grado de asociación lineal entre la matrícula total y la matrícula de nuevas inscriptas mujeres, (coeficiente de correlación lineal de 0,65) lo cual estaría indicando la incidencia del acceso de las mujeres en la evolución de la matrícula total universitaria en el período considerado.

#### 4.2. Relación entre nuevas inscriptas y cantidad de egresadas de la universidad

Se estudió, además, el comportamiento de la cantidad de egresadas de la universidad en función de las nuevas inscriptas, encontrándose que hay relación lineal significativa (al nivel del

5%) entre ambas variables. Se detectó que el 53% de la variación en el total de egresadas de la universidad se explica por la variación en la matrícula de nuevas inscriptas mujeres. Se estimó que ante un aumento de 1000 nuevas inscriptas mujeres, la cantidad de egresadas en la universidad aumenta, un promedio anual de 301 estudiantes. Se detectó, además, un grado de asociación lineal de moderado a alto entre la cantidad de egresadas y la matrícula de nuevas inscriptas mujeres, (coeficiente de correlación lineal de 0,73) lo cual estaría indicando la incidencia del acceso de las mujeres en la evolución de la cantidad de egresadas universitarias en el período considerado.

#### 4.3. Comparación entre inscriptas en la Universidad y en las Instituciones de Educación Superior (IES).

##### 4.3.1. Variaciones relativas porcentuales entre inscriptas en la Universidad

Para completar la descripción del acceso de las mujeres a la universidad se generó una serie de índices simples de cada una de las variables consideradas en la tabla 4 referidas a total de estudiantes, total de estudiantes mujeres, nuevas inscriptas y egresadas, tomando como año base el 2003 y se calcularon las variaciones relativas de dichos índices que se muestran en la tabla 6

*Tabla 6 - Variaciones relativas de los índices simples (2003=100) de matrícula femenina, nuevas inscriptas y egresos femeninos de la universidad entre 2003 y 2013*

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>total</b>	0	3,18	4,33	6,53	5,26	7,47	10,80	15,39	21,43	22,54	22,93
<b>totestmuj</b>	0	5,19	6,84	9,43	7,41	10,26	-7,67	-3,53	25,75	26,43	27,73
<b>egrsmuj</b>	0	15,26	19,42	17,31	19,00	6,66	12,40	14,48	55,12	56,74	69,05
<b>nimuj</b>	0	-3,20	-4,67	-6,08	-24,42	-4,39	-13,06	-7,07	9,89	11,51	14,37

Fuente: Elaboración propia en base a datos tabla 4

Se observa que desde el año 2004 hasta el 2010, las variaciones porcentuales de la serie del índice del total de inscriptos y la del índice de egresadas presenta una tendencia creciente, mientras que la serie del índice del total de mujeres inscriptas, en 2009 y 2010, presenta variaciones negativas. La serie del índice de nuevas inscriptas fueron negativas, lo cual indica que hubo una disminución en la inscripción de mujeres a la universidad, siendo el año de menor ingreso el 2007. A partir de 2011 cambia el signo de la variación y se observa una tendencia creciente en la inscripción de mujeres a la universidad. Lo que no puede dilucidarse bien es cuál o cuáles podrían ser las causas de las variaciones porcentuales negativas más marcadas

(2007 y 2009), una de ellas podría deberse a una subregistración, otra podría ser una migración de las mujeres a los IES.

En la figura 8 se presenta la evolución de estas variaciones porcentuales

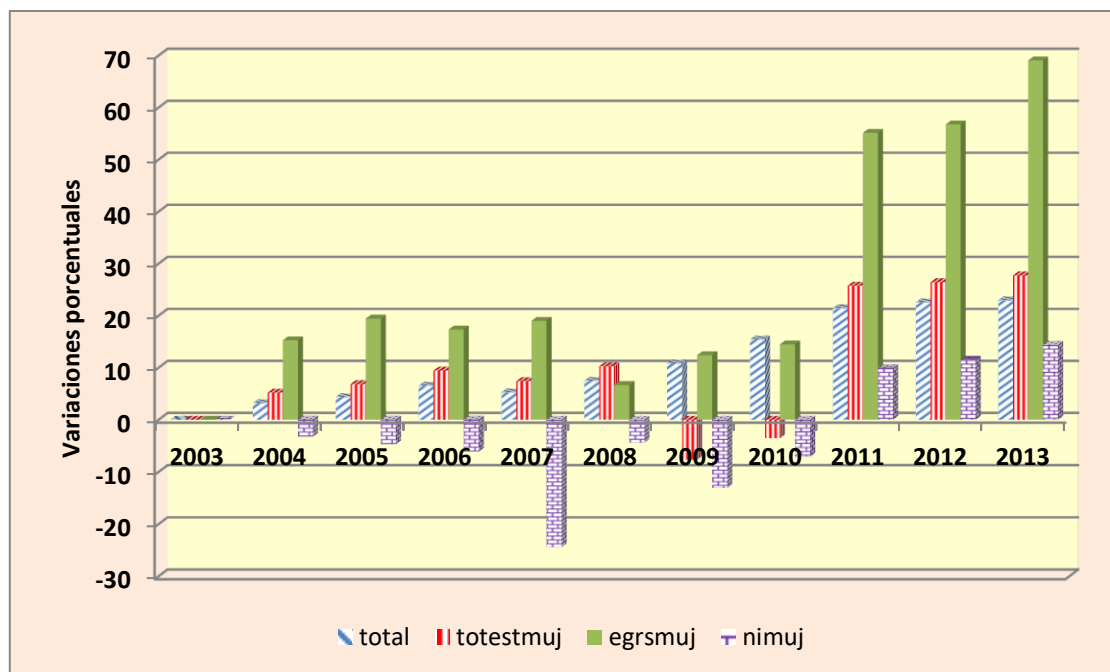


Figura 8. Evolución de las variaciones porcentuales de los índices de matrícula total, matrícula femenina, nuevas inscriptas y egresos femeninos de la universidad entre 2003 y 2013

#### 4.3.2. Variaciones relativas porcentuales entre inscriptas en las IES

Admitiendo la hipótesis de la migración de las mujeres a las IES se presenta en la tabla 7 la serie del total de inscriptas mujeres en los Institutos de Educación Superior No Universitario entre 2003 y 2013 así como la serie del índice simple con base en 2003.

Se observa hasta el año 2006, una variación porcentual negativa indicando un decremento en la inscripción femenina en los IES con respecto a 2003.

No obstante a partir de 2007 la variación porcentual es positiva, indicando un crecimiento en la matrícula femenina.

En 2008 se produce un aumento significativo, del 28%, ya que pasa del 1,8% al 30,9% y en 2013 la variación porcentual alcanza más del 50%, tendencia que parece mantenerse hasta la actualidad.

Tabla 7 - Evolución de la matrícula femenina, del índice simple y variación porcentual en las Instituciones de Educación Superior No Universitaria (IES) entre 2003 y 2013

	<b>TOTAL IES</b>	<b>TOTAL MUJERES</b>	<b>INDICE SIMPLE (2003=100)</b>	<b>VARIACIÓN PORCENTUAL</b>
<b>2003</b>	530,316	366,979	100,0	0
<b>2004</b>	512,002	353,793	96,4	-3,6
<b>2005</b>	509,134	351,302	95,7	-4,3
<b>2006</b>	527,714	366,234	99,8	-0,2
<b>2007</b>	540,771	373,673	101,8	1,8
<b>2008</b>	697,233	480,394	130,9	30,9
<b>2009</b>	656,196	449,494	122,5	22,5
<b>2010</b>	691,007	469,885	128,0	28,0
<b>2011</b>	727,444	496,844	135,4	35,4
<b>2012</b>	767,698	529,712	144,3	44,3
<b>2013</b>	793,018	552,734	150,6	50,6

Fuente: Elaboración propia en base Anuarios estadísticos DiNIECE-

#### 4.3.3. Evolución de los índices simples de matrícula femenina entre Universidad e Instituciones de Educación Superior (IES)

Comparando la evolución de los índices simples de la matrícula femenina en la Universidad y en las IES se observa, en la universidad, una marcada disminución entre 2007 y 2009. Sin embargo, en 2011 se inicia una recuperación, ubicándose un 17% por encima del nivel de 2007 pero con variaciones muy leves en los siguientes años en la matrícula femenina. Mientras que en la matrícula femenina en las IES, se observa una tendencia creciente de los índices, en un nivel más alto al de la universidad a partir de 2008, lo cual avalaría la hipótesis de la migración de las mujeres a los IES.

Los datos se presentan en la tabla 8 y se grafican en la figura 9.

Tabla 8 - Cuadro comparativo de los índices simples (2003=100) de matrícula femenina en la Universidad y en las Instituciones de Educación Superior No Universitaria

	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>UNIV</b>	100,0	105,2	106,8	109,4	107,4	110,3	92,3	96,5	125,8	126,4	127,7
<b>IES</b>	100,0	96,4	95,7	99,8	101,8	130,9	122,5	128,0	135,4	144,3	150,6

Fuente: Elaboración propia

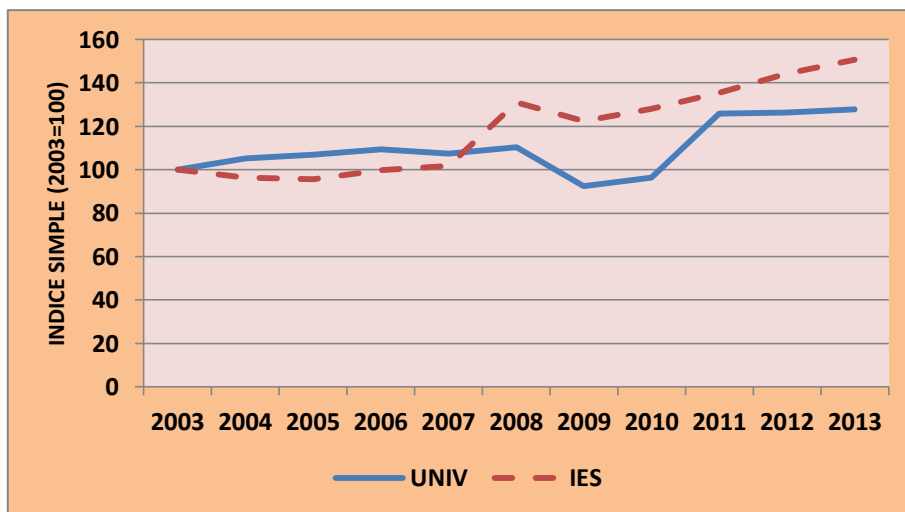


Figura 9. Evolución comparada de los índices simples (2003=100) de matrícula femenina en la Universidad y en las Instituciones de Educación Superior No Universitaria

#### 4.3.4 Evolución de las variaciones porcentuales de los índices simples de matrícula femenina entre Universidad e Instituciones de Educación Superior (IES)

En la tabla 9 y en la figura 10 se muestra la evolución, en forma comparada, de las variaciones porcentuales de la matrícula femenina en la universidad y en las IES.

Tabla 9 - Cuadro comparativo de las variaciones porcentuales de los índices simples (2003=100) de matrícula femenina en la Universidad y en las Instituciones de Educación Superior No Universitaria

AÑO	V%UNIVERSIDAD	V%IES
2003	0	0
2004	5,2	-3,6
2005	6,8	-4,3
2006	9,4	-0,2
2007	7,4	1,8
2008	10,3	30,9
2009	-7,7	22,5
2010	-3,5	28
2011	25,8	35,4
2012	26,4	44,3
2013	27,7	50,6

Fuente: Elaboración propia

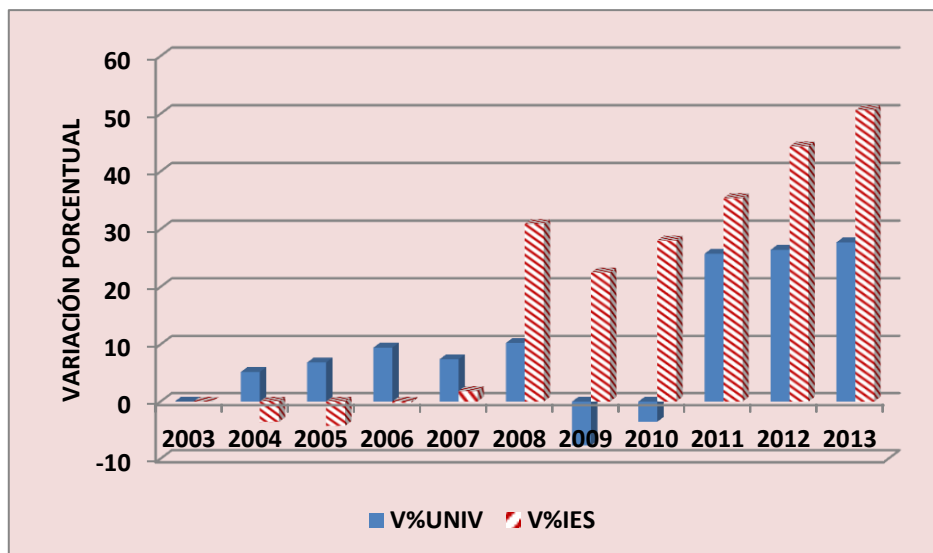


Figura 10- Evolución comparada de las variaciones porcentuales de los índices simples (2003=100) de matrícula femenina en la Universidad y en las Instituciones de Educación Superior No Universitaria

Se puede visualizar el crecimiento abrupto de la matrícula femenina en las IES en 2008 acompañado de una disminución en 2009 de la matrícula femenina en la Universidad, pero en 2011 la matrícula femenina aumenta en ambos subsistemas, pero a un ritmo más lento en la Universidad.

## 5. Conclusiones

Desde el retorno a la democracia en 1983:

a) se triplicó la cantidad de establecimientos universitarios permitiendo un mayor acceso a la educación superior y cada provincia cuenta con al menos una universidad estatal. Este hecho evita en muchos casos el éxodo de los jóvenes a los grandes centros urbanos donde hay universidades.

b) hubo un aumento sostenido de las IES tanto en los de gestión estatal como privada, habiéndose producido un incremento relativo del 34% en el total de instituciones en 2014 con respecto a 1996.

c) Entre 1980 y 2015 se quintuplicó la matrícula en el sistema de Educación Superior, con un incremento promedio quinquenal de 325.260 matrículas. En 2015, la matrícula en los IES y las universidades de gestión privada equivalen al 86% de la matrícula en la universidad estatal. Es decir, mientras que la matrícula en las universidades de gestión estatal disminuyó un 18% en 2015 con respecto a 1980, la matrícula en los IES aumentó un 63%. Si bien en las universidades de gestión privada hubieron algunas variaciones en la concentración de la ma-

trícula en el período considerado, hasta 2015 no había superado el 15% de la matrícula en el sistema de educación superior.

Esto pone de manifiesto que hubo una migración de matrículas a los IES, pero no así a las universidades de gestión privada, ya que en 1980 la concentración de la matrícula era la misma que en 2015.

d) El 42% de la variación en el total de la matrícula en la universidad se explica por la variación en la matrícula de nuevas inscriptas mujeres. Se estimó que ante un aumento de 1000 nuevas inscriptas mujeres, la matrícula total en la universidad aumenta, un promedio anual de 3377 estudiantes.

e) El 53% de la variación en el total de egresadas de la universidad se explica por la variación en la matrícula de nuevas inscriptas mujeres. Se estimó que ante un aumento de 1000 nuevas inscriptas mujeres, la cantidad de egresadas en la universidad aumenta, un promedio anual de 301 estudiantes

f) Dado que la matrícula de nuevas inscriptas mujeres se asocia lineal y moderadamente con la matrícula total y dado que también presenta un grado de asociación lineal de moderado a alto con la cantidad de egresadas, se evidencia la incidencia del acceso de las mujeres en la universidad en el período considerado.

g) En los IES la matrícula femenina es superior al 60% en el período considerado. A partir del año 2007 se manifiesta un incremento sostenido en la matrícula femenina que continúa en la actualidad, mientras que en la universidad entre 2009 y 2010 se produjo una disminución. A partir de 2011 la matrícula femenina crece en ambos subsistemas, pero con mayor ritmo de crecimiento en los IES, lo cual evidencia la migración de las mujeres hacia las IES.

Todo lo antedicho avala la tesis de que con la democracia mejoró el acceso a la educación superior: con ingreso irrestricto, con más universidades, con una buena distribución territorial de los accesos, con mayor oferta académica, con el empuje de las mujeres que llegaron a cubrir el 54% de la matrícula y el 60% de los graduados.

En otro estudio se podrían analizar otros indicadores como la oferta de postgrados, el acceso femenino a cargos docentes de profesores titulares con dedicación exclusiva, el acceso de las mujeres doctoradas a la investigación, el acceso a los programas de becas y tutorías. En fin, todo esto, prueba que la democracia favoreció el acceso a la educación superior.



## 6. Bibliografía

Beck, U. (2004). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires. Paidós

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Recuperado de:

[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm#declaracion](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion)

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. (1996-2014). Anuarios estadísticos. Recuperado de:

<http://portales.educacion.gov.ar/diniece/2014/05/24/anuarios-estadisticos/>

Fernández Lamarra, N. (2003). *La educación superior argentina en debate: situación, problemas y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina. Eudeba-Iesalc-Unesco

Fernández Lamarra, N. (2010). *Hacia una nueva agenda de la educación superior en América Latina : Situación y perspectivas*. Méjico. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Fernández Lamarra, N. & Costa de Paula, M.F. (2011). *La democratización de la educación superior en América Latina: límites y posibilidades*. Saenz Peña, Argentina. Eduntref

Fiske, E. (2012). *Atlas mundial de la igualdad de género en la educación*. París: Unesco.

Gibbons, M. (1998). *Higher Education Relevance in the 21st Century*. Washington: DC. Banco Mundial. Recuperado de: <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED453721.pdf>

La Greca, J.M. (2001). *La educación superior en el sistema educativo argentino*. Recuperado de <http://www.enduc.org.ar/comisfin/ponencia/310-01.doc>

Mattelart, Armand. (2010). *Historia de la sociedad de la información. 1a ed.* Buenos Aires: Paidós. (Título original: Histoire de la société de l'information, publicado en francés, 2001, Editions La Decouverté, París)

Secretaría de Políticas Universitarias (1996-2014). Anuarios Estadísticos. Recuperado de <http://portales.educacion.gov.ar/spu/investigacion-y-estadisticas/anuarios/>